

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



EIN051201GE5
Registro Federal de Contribuyentes

ESCUELA DE INTEGRACION
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 15030571507
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL



CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
LEON , GUANAJUATO A 27 DE MARZO DE 2019



EIN051201GE5

Datos de Identificación del Contribuyente:

| | |
|--|-------------------------|
| RFC: | EIN051201GE5 |
| Denominación/Razón Social: | ESCUELA DE INTEGRACION |
| Régimen Capital: | ASOCIACION CIVIL |
| Nombre Comercial: | |
| Fecha inicio de operaciones: | 01 DE DICIEMBRE DE 2005 |
| Estatus en el padrón: | ACTIVO |
| Fecha de último cambio de estado: | 01 DE DICIEMBRE DE 2005 |

Datos de Ubicación:

| | |
|--|---|
| Código Postal: 37530 | Tipo de Vialidad: |
| Nombre de Vialidad: BLVD SAN PEDRO | Número Exterior: 135 |
| Número Interior: | Nombre de la Colonia: SAN ISIDRO |
| Nombre de la Localidad: | Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: LEON |
| Nombre de la Entidad Federativa: GUANAJUATO | Entre Calle: |
| Y Calle: | Correo Electrónico: hdezandrade@prodigy.net.mx |

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

Actividades Económicas:

| Orden | Actividad Económica | Porcentaje | Fecha Inicio | Fecha Fin |
|-------|--|------------|--------------|-----------|
| 1 | Escuelas de educación primaria pertenecientes al sector privado, que tengan autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en los términos de la Ley General de Educación | 100 | 21/05/2012 | |

Regímenes:

| Régimen | Fecha Inicio | Fecha Fin |
|--|--------------|-----------|
| Personas Morales con Fines no Lucrativos | 04/09/2008 | |

Obligaciones:

| Descripción de la Obligación | Descripción Vencimiento | Fecha Inicio | Fecha Fin |
|---|--|--------------|-----------|
| Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 01/12/2005 | |
| Declaración informativa anual de remanente distribuible. Régimen de personas morales con fines no lucrativos. Impuesto sobre la renta. | A más tardar el 15 de febrero del año siguiente | 04/09/2008 | |
| Declaración anual informativa de los ingresos obtenidos y los gastos efectuados del régimen de personas morales con fines no lucrativos. Impuesto sobre la renta. | A más tardar el 15 de febrero del año siguiente | 04/09/2008 | |
| Entero de retenciones de IVA Mensual | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 01/07/2009 | |
| Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta | A más tardar el 15 de febrero del año siguiente | 01/07/2009 | |
| Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 01/07/2009 | |
| Donativos recibidos en efectivo en moneda nacional o extranjera, así como en piezas de oro o de plata, cuyo monto sea superior a cien mil pesos. | A más tardar el día 17 de cada mes del mes inmediato posterior a aquél al que corresponda la información | 01/01/2012 | |
| Transparencia. | En los meses de agosto y septiembre de cada año, respecto del ejercicio inmediato anterior | 01/01/2012 | |
| Informativa con partes relacionadas y de servicios y bienes recibidos en donación | A más tardar el día 17 de cada mes del mes inmediato posterior a aquél al que corresponda la información | 01/01/2012 | |
| Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 01/02/2012 | |

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:
Sello Digital:

||2019/03/27|EIN051201GE5|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||
EbiRjJUMBu7wF3hweF2iPMJ167W1oVcZttZn9QoPGogGLw20SfCYtkchJm2p50oPfx810DtWMJt2bGQ9KqQCjI
07k4KYj/u8Ryb/g9pQPGG2oR9qZWuSHvyaO7vYJYwMe7eSw6jbBCXv3zrKa7mHzbTRYSTI5jYLdxrgKHMgA=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx